PAISES BAJOS

ESTADO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN²

La Oficina de Planificación Social y Cultural y la Oficina Central de Estadística elaboran conjuntamente cada dos años el Monitor de Emancipación con el objetivo de aportar luz sobre el proceso de emancipación en los Países Bajos. Estos organismos presentan en su informe un conjunto de cifras que muestra si el proceso sigue la dirección adecuada. El Gobierno y el Parlamento holandés son quienes determinan cual es la dirección adecuada y también son quienes fijan los objetivos en el Plan Político a Largo Plazo (Plan Plurianual). Este cuarto Monitor de Emancipación, correspondiente a 2006, aporta datos sobre educación, trabajo remunerado y renta, trabajo no remunerado, representación de la mujer en puestos de dirección y violencia contra la mujer. También contiene tres capítulos más profundos en los cuales se perfilan comparaciones entre los Países Bajos y otros países con respecto a:

- la combinación del empleo con las tareas de atención familiar,
- la mujer urbana y la de áreas rurales y
- entre diferentes generaciones de mujeres.

Este trabajo es un resumen en el que se recogen los aspectos más importantes del cuarto Monitor de Emancipación. Dado el carácter bianual del Monitor, se ofrecen los datos de la evolución de los últimos dos años (2005 y 2006) y en lugar preferente se sitúan los objetivos fijados en el 2000 para determinados aspectos clave de la emancipación. Estos objetivos permiten valorar no sólo si en los últimos años el proceso de emancipación ha progresado en la dirección adecuada, sino también si se ha avanzado al ritmo previsto.

Población

En la primavera de 2006, el centro de estudios Intomart publicó unos datos alarmantes sobre el alto porcentaje de mujeres jóvenes que no tenían ningún hijo y que tampoco tenían planes de tenerlos. Cada vez con mayor frecuencia, las mujeres dan prioridad a su carrera profesional sobre los hijos. El avance continuado en esta tendencia contribuiría a una distorsión en el conjunto de población, con pocas personas jóvenes y con cada vez más personas mayores. El Plan Plurianual de Emancipación 2006-2010 también recoge la preocupación sobre el número de niños. Se quiere evitar que el aumento de participación laboral de las mujeres tenga un efecto negativo en las cifras de nacimientos, como es el caso de algunos países de la Unión Europea.

.

² Fuente: Emancipatiemonitor 2006

Población de los Países Bajos, por edad, 1990-2015 (cantidad en valor absoluto x 1.000)

	1990	1995	2000	2005	2006	2010	2015
vrouwen							
0-14 jaar	1327	1387	1439	1469	1458	1428	1387
15-24 jaar	1161	1015	925	958	962	991	1005
25-44 jaar	2359	2439	2470	2379	2351	2221	2105
45-64 jaar	1541	1737	1911	2108	2145	2290	2349
65-79 jaar	850	886	924	933	943	986	1150
≥ 80 jaar	296	332	349	391	399	414	431
totaal	7534	7797	8018	8240	8257	8330	8428
mannen							
0-14 jaar	1387	1451	1506	1539	1527	1495	1453
15-24 jaar	1210	1052	958	990	994	1026	1041
25-44 jaar	2465	2543	2550	2427	2389	2218	2074
45-64 jaar	1536	1766	1952	2145	2179	2311	2350
65-79 jaar	628	671	728	782	801	879	1066
≥ 80 jaar	132	144	151	182	188	202	228
totaal	7358	7627	7846	8066	8077	8132	8212

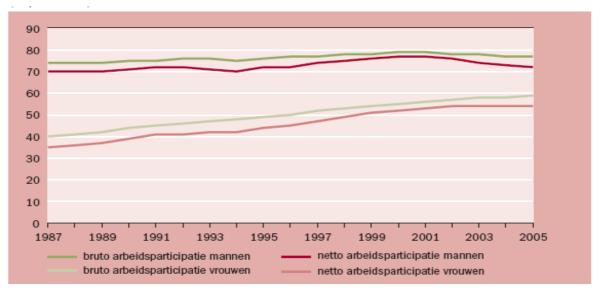
Leyenda: vrouwen = mujeres; jaar = año; mannen = hombres; totaal = total Bron: CBS (Bevolkingsstatistieken, Bevolkingsprognose 2005-2050) = Fuente: Oficina Central de Estadística (Estadísticas de población, pronóstico de población 2005-2050)

Por otra parte, hay una gran preocupación en el país por el envejecimiento de sus habitantes; casi un 49% de su población tenía en 2006 más de cuarenta años. El mercado laboral puede desequilibrarse y por ello se hace necesario tomar medidas que conduzcan a aumentar la participación laboral de todos los colectivos.

Participación en el empleo

Un objetivo importante de la política de emancipación es elevar el porcentaje de participación femenina en el mercado laboral. El objetivo para el 2010 es que un 65% de mujeres de entre 15 y 64 años tengan un empleo de un mínimo de 12 horas por semana. El objetivo intermedio para 2005 era del 58,5%, objetivo que no se ha alcanzado. Durante varios años, el porcentaje de actividad femenina en los Países Bajos ha ido subiendo y actualmente es elevado, en comparación con el de la mayoría de los otros países de la UE. Sin embargo, este crecimiento se ha quebrado en los últimos años. En 2002, un 54% de las mujeres de entre 15 y 64 años tuvieron un trabajo de 12 o más horas por semana, desde entonces no ha aumentado este porcentaje.

Participación laboral bruta y neta de personas de entre 15 y 64 años



Leyenda: bruto arbeidsparticipatie mannen = participación laboral bruta de hombres; bruto arbeidsparticipatie vrouwen = participación laboral bruta de mujeres; netto arbeidsparticipatie mannen = participación laboral neta de hombres; neto arbeidsparticipatie vrouwen = participación laboral neta de mujeres.

Durante este mismo periodo, el porcentaje de actividad de los hombres ha descendido del 76% (2002) al 72% (2005), estrechándose la diferencia de porcentajes entre hombres y mujeres. Por el contrario, en los últimos años ha aumentado el porcentaje de participación laboral de mujeres de más de 45 años y de madres con hijos menores de edad. Actualmente, las madres tienen un trabajo fuera de casa casi con tanta frecuencia como las mujeres sin hijos. El mayor descenso en participación en el mercado laboral se encuentra entre las mujeres jóvenes y solteras. El porcentaje de actividad en mujeres de minorías étnicas es menor que el de las mujeres autóctonas. Las mujeres que viven en áreas rurales también tienen un trabajo remunerado con menor frecuencia que las mujeres de zonas urbanas. No obstante, la diferencia está disminuyendo rápidamente.

Porcentaje de actividad de mujeres de entre 15 y 64 años de edad

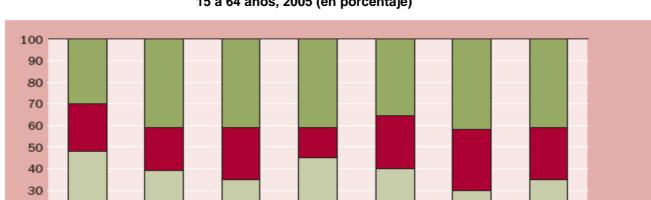
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Objetivo	52,3	53,5	54,8	56	57,3	58,5	59,6	61	62,3	63,5	65
Real	52,0	53,2	53,6	53,9	53,6	54,1					

El objetivo procede del Plan Político a Largo Plazo 2000 (plan plurianual). Documentos presupuestarios posteriores del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo establecen en determinadas ocasiones pequeñas diferencias en los objetivos. No obstante, el último objetivo marcado para 2010 permanece invariable.

El porcentaje bruto de actividad, es decir la proporción de mujeres que tienen o que querrían tener un trabajo de doce horas o más por semana se ha elevado ligeramente en los últimos años. Otra tendencia positiva es la reducción del porcentaje de mujeres que pasan a ser perceptoras de una prestación social por incapacidad. Actualmente, este porcentaje es ligeramente superior al de los hombres.

Antillianen/

Arubanen



Turken

Marokkanen Surinamers

≥ 35 uur

Población femenina activa, por duración laboral semanal y grupo de procedencia, personas de 15 a 64 años, 2005 (en porcentaje)

Leyenda: autochtonen = autóctonos; Westerse alloctonen = extranjeros occidentales; Niet westerse alloctonen = extranjeros no occidentales; Turken = Turcos; Marrokkanen = marroquíes; Surinamers = Procedentes de Surinam; Antillanen/Arubanen = Procedentes de las Antillas/Aruba; Uur = hora; Bron CBS (Enquete beroepbevolking 05) = Fuente Oficina Central de Estadística (encuesta de población activa 05)

28-34 uur

Volumen de empleo

20 10

autochtonen

12-19 uur

westerse

allochtonen

Bron: CBS (Enquête beroepsbevolking '05)

niet-

westerse

allochtonen

20-27 uur

Otro objetivo de la política de emancipación es aumentar el número de horas en que las mujeres trabajan. El volumen de empleo femenino (es decir la media de horas de trabajo equivalentes a horas de trabajo a tiempo completo, de todas las mujeres de entre 15 y 64 años, incluidas las que no trabajan) fue 0,42 (trabajo a tiempo completo) en 2005. El objetivo es aumentar esta cifra a un mínimo de 0,50 (trabajo a tiempo completo) que es la cifra media prevista para 2010 en la Unión Europea.

Para conseguir el objetivo se necesita que un mayor número de mujeres se incorpore al mercado laboral y que las mujeres trabajen un mayor número de horas por semana. Los datos de este Monitor indican que es de esperar que no haya retraso. Esta disminuyendo el porcentaje de mujeres que realizan pequeños trabajos a tiempo parcial, pero también disminuye el porcentaje de mujeres que realizan trabajos a tiempo completo.

El número medio de horas trabajadas por mujeres empleadas disminuyó ligeramente entre 1995 y 2005 del 25,7 horas en 1995, a 25,2 horas en 2003 y a 24,9 horas en 2005. Sin embargo, el volumen de empleo de mujeres ha aumentado en el periodo 1995-2000 del 0,37 al 0,42 (trabajo a tiempo completo) gracias al aumento de la proporción de mujeres con trabajo en ese periodo. Dado que el porcentaje de mujeres que trabaja ha aumentado muy considerablemente desde entonces y que el número de horas medias trabajadas por mujer empleada ha disminuido ligeramente, el volumen de empleo no se ha elevado desde 2000.

Las mujeres que trabajan y cuidan de sus hijos pequeños casi siempre trabajan a tiempo parcial. Entre las parejas de entre 25 y 49 años que tienen hijos menores de edad, en 2005, sólo en un 6% de los casos ambos padres trabajaban a tiempo completo; este porcentaje es el mismo que el registrado en 2000. No obstante, incluso entre las parejas que no tienen hijos pequeños, son minoría (38%) los casos en que ambos cónyuges trabajan a tiempo completo; el porcentaje en 2000 fue del 42%. Esto demuestra que el trabajo a tiempo parcial no es exclusivo de parejas con hijos menores de edad.

Independencia económica y porcentaje de ingresos de las mujeres

En 2004, un 71% del total de mujeres tenía sus propios ingresos procedentes del empleo o de las prestaciones sociales. La diferencia comparada con los hombres nunca había sido tan pequeña: un 79% de hombres tenían sus propios ingresos en 2004. Los ingresos de las mujeres no siempre son suficientes para su independencia económica, un 42% de mujeres de edad comprendida entre 15 y 64 años ganaba en 2004 al menos un 70% del salario mínimo y por tanto eran económicamente independientes; las cifras masculinas eran del 69%.

Incrementar la proporción de mujeres económicamente independientes es un objetivo esencial de la política de emancipación, cuya meta está en que en 2010 al menos un 60% de mujeres deberían ser económicamente independientes. Dado que en los últimos años no ha aumentado la participación de las mujeres en el mercado laboral, ni la media del número de horas en que trabaja este colectivo, no es sorprendente que desde 2002 tampoco haya aumentado la proporción de mujeres económicamente independientes. La proporción real de mujeres económicamente independientes en 2004 fue consecuentemente casi 8 puntos porcentuales inferior al objetivo de ese año.

Las mujeres procedentes de Surinam son económicamente independientes con mayor frecuencia que las autóctonas, pero en otras minorías étnicas, como la turca o la marroquí, sólo una de cada cinco mujeres es económicamente independiente. Por otra parte, las mujeres que viven en áreas rurales son ligeramente menos independientes económicamente que las que viven en áreas urbanas.

Independencia económica de mujeres (50 a 64 años); objetivo y real

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Objetivo	42,5	44,3	46	47,8	49,5	51,3	53	54,8	56,5	58,3	60
Real	39,1	41,2	41,8	41,6	41,7						

El objetivo procede del Plan Político a Largo Plazo 2000 (Plan Plurianual). Documentos presupuestarios posteriores del Ministerio de Asuntos Sociales y Empleo establecen en determinadas ocasiones pequeñas diferencias en los objetivos.

El porcentaje de hombres económicamente independientes disminuyó del 72% en 2001 al 69% en 2004. Por ello, la diferencia en comparación con las mujeres ha disminuido aunque aún es muy considerable (de 32 puntos porcentuales en 2000 a 27 puntos porcentuales en 2004).

Otra meta es incrementar los porcentajes de ingresos de las mujeres, de tal manera que en 2010 deberían ganar el 35% de los ingresos totales personales por empleo. La tabla que se expone a continuación demuestra que estos porcentajes han aumentado desde 2001. En 2004, el 34% de

todos los ingresos personales habían sido ganados por las mujeres, lo que significa que el objetivo marcado para 2010 ya casi se ha alcanzado.

Porcentajes de ingresos de las mujeres (15 a 64 años): objetivo y real

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Objetivo											> 35
Real	32				34						

En 2004 hubo menos familias con bajos ingresos (de forma permanente) que en 2000. En particular había mejorado la situación de ingresos de las familias monoparentales y de las personas de más de 65 años que viven solas. Como las mujeres están sobre-representadas entre estos grupos, ellas fueron las principales beneficiarias de esta tendencia.

No se ha observado ningún progreso en los últimos años respecto a la reducción de la diferencia entre los porcentajes por horas remuneradas de hombre y mujeres. En 2004, las mujeres ganaron por hora el 81% de lo que ganaron los hombres. La diferencia puede ser parcialmente atribuida a las diferencias en educación y otros aspectos como la experiencia. Tras la corrección de estas variables, una diferencia en pago del 7% se mantenía en 2004 dentro del sector privado, el mismo que en 2002 y que en 2000. El ajuste de diferencia de remuneración es menor en el sector público, pero ha aumentado en estos últimos años, desde el 3% en 2000 y el 4% en 2004.

Trabajo no remunerado y combinación de trabajo con atención familiar

Aumentar la proporción de tareas de atención familiar realizadas por los hombres es un objetivo clave de la política de emancipación. Si los hombres dedican más tiempo a tareas domésticas, es previsible que haya más mujeres que se incorporaren al mercado laboral. En 2000, los hombres contabilizaban un 35,2% de horas dedicadas a los trabajos domésticos, cuidado de hijos y de otros miembros familiares y a tareas de bricolaje. El objetivo es que esta cifra llegue al menos al 40% en 2010.

La realidad muestra que en el periodo 2000-2005 la proporción de tiempo que los hombres dedican a tareas domésticas ha aumentado tan sólo 0,5 puntos porcentuales, al 35,7%. Con el fin de lograr el objetivo del 40% en 2010, el porcentaje de tareas de atención familiar realizadas por los hombres tendría que aumentar necesariamente en 4,4 puntos porcentuales en los próximos 5 años. No parece fácil dada la débil tendencia de los últimos años. Un punto positivo al respecto lo aporta el que desde 1995 los hombres hayan duplicado el tiempo que dedican al cuidado de los hijos. Las mujeres también están dedicando más tiempo al cuidado de los hijos. El crecimiento en la participación de las mujeres en el mercado laboral no ha ido en detrimento del cuidado que han dedicado a los hijos.

Porcentaje de trabajo no remunerado realizado por los hombres: objetivos y realidad

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Objetivo	36,4	36,8	37,1	37,5	37,8	38,2	38,6	38,9	39,3	39,6	> 40
Real	35,2				35,7						

Fuente: Oficina de Planificación Social y Cultural

La idea de que las madres tengan un trabajo además de cuidar de sus hijos cada vez está más ampliamente aceptada. Cada vez hay menos mujeres y hombres que consideren que el trabajo de la mujer en el hogar ofrece el mismo grado de satisfacción que el trabajo remunerado. Hay una amplía mayoría de mujeres que, tras ser madre por primera vez, vuelven al trabajo tras el permiso de maternidad.

Por otro lado, desde 1991 está aumentando la proporción de hombres y de mujeres que dudan sobre el trabajo de las mujeres a tiempo completo. Una mayoría de hombres y de mujeres consideran que es ideal que las madres trabajen dos o tres días por semana independientemente de la edad de los hijos. Por ello, no es sorprendente que prácticamente todas las mujeres con hijos trabajen a tiempo parcial. Además, la media de horas de trabajo de estas madres trabajadoras está aumentando mucho.

Una mayoría de hombres y mujeres del país creen que lo mejor para los hijos es ser cuidados por sus propios padres. Una mayoría están en contra de las guarderías. No obstante, una pequeña mayoría piensa que es buena idea el que niños de 2 a 3 años vayan algunos días por semana a la guardería. Sin embargo, la resistencia a las guarderías se ha reducido desde 2003, especialmente en lo referido al cuidado en horas extraescolares de niños en edad escolar.

En línea con esta tendencia, está creciendo constantemente la proporción de niños que van a una guardería. En 2004, una cuarta parte de los niños de 0 a 3 años fueron varios días por semana a la guardería (en 2000, la proporción era del 20%). La proporción es mucho menor entre los niños de la escuela primaria (6%), aunque está creciendo. También está creciendo la cantidad de hombres y mujeres que se aprovechan de la posibilidad del permiso por paternidad, aunque en los padres (28%) aún es mucho menor que en las madres (52%), todo ello referido a 2005. Al respecto, las madres suelen usar sólo la mitad del permiso (no remunerado) al que tienen derecho.

En comparación con otros estados miembros de la UE, los permisos por paternidad en Holanda son algo peores. Los Países Bajos ocupan una posición media en relación con las facilidades de guarderías. Por otra parte, el trabajo a tiempo parcial está mucho mejor organizado en Holanda que en los países vecinos. Investigaciones nacionales e internacionales muestran que el aumento en calidad y servicios de las guarderías y en la organización de permisos en los Países Bajos no conducirá a un brusco incremento en la proporción de mujeres que trabajen.

El efecto de tales cambios en la formación de familia también parece modesto. En Suecia, por ejemplo, en donde tanto la organización de permisos como la oferta de guarderías son mucho

mejores que en los Países Bajos, las mujeres tienen su primer hijo en la práctica a la misma edad que en Holanda y finalmente el número de hijos por mujer es comparable al de los Países Bajos.

Mujeres en trabajos de dirección y de toma de decisiones

El nivel de educación de las mujeres está aumentando. Las mujeres jóvenes están tan bien educadas como sus homólogos masculinos y las chicas que estudian una educación académica superior se diploman mucho más rápidamente y con mayor frecuencia que los estudiantes de sexo masculino del mismo nivel educativo. Actualmente, las mujeres están representadas sólo ligeramente por debajo en las profesiones académicas, pero la tabla que se expone más abajo muestra que esto no se produce en la mayoría de puestos directivos y de toma de decisiones.

Aunque la proporción de mujeres de muchas de las posiciones aquí citadas está aumentando ligeramente, el porcentaje de incremento es menor del esperado. Esto se aplica, por ejemplo, en la cantidad de mujeres en el Congreso, la proporción de mujeres en los consejos municipales y en la proporción de mujeres alcaldes. Por el contrario, ha aumentado sustancialmente la cuota de mujeres en el Senado y la cantidad de mujeres en el Parlamento Europeo en donde el objetivo para 2006 casi se ha conseguido. Esto también se aplica al porcentaje de mujeres profesores y funcionarios civiles del estado. En la judicatura con casi un 50% de mujeres se ha alcanzado ya más o menos el objetivo fijado para 2010.

Porcentajes de mujeres en posiciones de dirección: Objetivos y situación real

		Situac	ión real		Objeti	vo
	2000	2002	2004	2006	2005/06	2010
Gobierno	31	18	40	36	40	50
Senado	34	32	39	39	40	50
Congreso	28	31	33	29	40	50
Parlamento Europeo	36	29	44	44	40	50
Ejecutivo provincial	30	29	29	28	40	50
Consejos municipales	22	24	24	26	40	50
Comisionarios reales	0	0	8	8	15	30
Alcaldes	19	20	20	20	30	40
Comisión de gestión de aguas	11	11	13		20	30
Consejo de Estado	21	13	21	25	30-35	40-45
Tribunal de Audiencia						
Cuerpos externos de Consejo	25	25	26		30-35	40-45
Poder judicial				48	50	50
Cuerpos superiores de policía	6		10	11	8-20	20-30
Autoridades administrativas	6	5	4	3	8-20	20-30
autónomas claves o en cabeza						
Funcionarios civiles en puestos de		12	12	13	17	25
alta dirección; grado >17						
Funcionarios civiles en puestos de		12	14	17	17 ^a	25ª
dirección; grado 15-17						
Puestos directivos industriales		5	4,8	6	11	20
(comisiones de gestión y comisiones		(2001)	(2003)	(2005)		
de supervisión de empresas de >100						
empleados)						
Puestos directivos en sanidad y	25	31	29	32	37	45
bienestar (comisiones de gestión y						
comisiones de supervisión)					_	
Puestos directivos en el sector	13	14	16	21	22	35
socio-económico (comisiones de						
gestión y comisiones de supervisión)						

^a El objetivo de funcionarios civiles en puestos de dirección de puestos de trabajo de grado 15-17 se ajustó en 2005. En el Plan Político a Largo Plazo 2000 (plan plurianual) el objetivo era que en 2019 el 30% de los puestos de trabajo de este tipo sería ocupado por mujeres. La revisión del Plan Político a Largo Plazo 2000 introdujo una distinción entre funcionarios civiles en puestos de alta dirección y funcionarios civiles en puestos de dirección y las cifras de objetivo para los puestos de alta dirección se aplican al grupo total.

El porcentaje de mujeres de minorías étnicas en concejos municipales ha aumentado mucho en las elecciones de 2006.

Segregación horizontal de géneros

Con frecuencia las mujeres están empleadas en sectores diferentes a los de los hombres, lo que puede tener consecuencias en sus ingresos y perspectivas de empleo. Además, los empresarios tienen dificultades para encontrar suficiente personal técnico y un mayor interés de las mujeres en algunas ocupaciones tradicionalmente masculinas sería considerado muy bienvenido. Se debe avanzar de forma importante para eliminar esta segregación horizontal de géneros; este es uno de los objetivos de la política de emancipación.

En este Monitor se observa que se ha producido un pequeño avance en este campo. La segregación en las materias de estudio elegidas por chicos y chicas está cambiando muy sustancialmente y también en el mercado laboral. Se ha reducido la distribución desequilibrada de mujeres en los diferentes sectores ocupacionales.

Violencia contra mujeres

Incrementar la seguridad entre las mujeres es un objetivo importante de la política de emancipación. Sin embargo, esto se ha visto escasamente reflejado en las cifras que recogen la incidencia de violencia contra las mujeres. En estudios periódicos se observa que el número de mujeres que informan de haber sido victimas de abuso sexual y de violencia ha permanecido constante. El número de informes de violencia doméstica ha aumentado, pero no está claro si esto debería ser considerado como una indicación de que está aumentando este tipo de violencia o como una señal de que se está reduciendo la aceptación de este tipo de violencia.

Conclusión

La conclusión de este cuarto Monitor de Emancipación es que mientras que se ha avanzado en algunos campos de emancipación, la situación que con mayor frecuencia se ha producido ha sido la de estabilidad. El crecimiento observado en la década de 1990 en todos los frentes, se ha debilitado a comienzos de este siglo e incluso en los últimos años del pasado ha llegado a detenerse en algunos terrenos. La paralización en determinados aspectos clave del proceso de emancipación es un poco consecuencia del deterioro económico de los últimos años. No obstante, el sentir de hombres y mujeres es lo que parece encerrar el mayor obstáculo.

El modelo de un salario y medio es el nuevo patrón. En este modelo la mujer dedica menos horas que el hombre al trabajo fuera del hogar y lleva a cabo (en la práctica) todas las tareas del hogar. El porcentaje de actividad de las mujeres podría aumentarse más si los empresarios ofrecieran más libertad en las horas de trabajo "a medida" para poder realizar tareas de cuidado. Un hecho no menos cierto es que la distribución desequilibrada actual parece corresponderse con los deseos reales de los hombres y mujeres del país.